

DECLARACIÓN DEL JURADO DEL PREMIO IPYS/TILAC

El Jurado de la quinta edición del Premio a la Mejor Investigación Periodística de un Caso de Corrupción que convocan anualmente el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) y Transparency International Latinoamérica y El Caribe (TILAC), con el auspicio de Open Society Institute, declara lo siguiente:

1. Hemos evaluado numerosas investigaciones de calidad, de un total de 175 inscritas, lo que revela que la prensa latinoamericana está cumpliendo mejor su labor de fiscalización. Al mismo tiempo existe una mayor diversificación en la temática, que incluye nuevos temas como corrupción sindical y uso de fondos públicos para manipular medios de comunicación.

2. Luego de evaluar los trabajos presentados a su consideración, publicados durante 2006, decidió, por unanimidad proclamar ganadores del primer premio de US\$ 25,000, en forma compartida, a series de reportajes investigativos, tanto de la revista *Semana* de Colombia, como del diario *Correio Braziliense*, de Brasil. Sus autores son:

—**Lúcio Vaz**, de *Correio Braziliense*, cuya investigación reveló un millonario desvío de fondos estatales para la compra fraudulenta de ambulancias en varios estados del país, un proceso que estuvo dirigido, según posteriores investigaciones de la justicia, por una organización criminal con la complicidad de parlamentarios y funcionarios públicos. Los reportajes iniciales de Vaz, basados en investigaciones propias, contribuyeron a destapar uno de los mayores casos de corrupción parlamentaria en la historia de Brasil.

—**Marta Ruiz, Tadeo Martínez, Ricardo Calderón, Carlos Eduardo Huertas, Adriana Echeverry, Alejandro Santos, Alfonso Cuellar, Cristina Vélez, Elber Gutiérrez, María Alejandra Villamizar y Armando Neira**, de la revista *Semana*, que realizaron un persistente trabajo de reportería e investigación para revelar los vínculos del paramilitarismo de Colombia con sectores políticos de dicho país, así como sus crímenes e influencia en importantes instituciones públicas. Este jurado desea destacar la iniciativa y seguimiento informativo de *Semana* del fenómeno denominado parapolítica, que ha tenido consecuencias múltiples y conmocionantes para Colombia.

3. Otorga el segundo puesto, premiado con US\$ 5,000 a la persistencia y excelencia investigativa del periodista Miguel Ramírez, del diario *El Comercio* de Lima, por sus revelaciones sobre la red de narcotráfico liderada por Fernando Zevallos, actualmente preso gracias, en buena medida, a la investigación de doce años realizada por Ramírez.

4. Otorga el tercer puesto a Martín Rodríguez y Jennyffer Paredes, del diario *Prensa Libre*, de Guatemala, por haber revelado un sistema de compra de votos a cambio de obras realizado entre el Gobierno y la mayoría de los 158 diputados al Congreso. Sus investigaciones pusieron al descubierto las millonarias cuotas de obras que tenían los parlamentarios, que eran adjudicadas en forma directa y sin licitación.

5. Hace menciones especiales a los trabajos finalistas del concurso, los cuales son mencionados a continuación según el orden alfabético de sus países:

ARGENTINA

“El hombre del millón de pesos”, de María O’ Donnell, de la revista *Noticias*, que reveló que el gobierno argentino utilizó publicidad oficial para favorecer a un amigo del presidente Néstor Kirchner —su ex chofer—, quien con financiamiento estatal pudo montar un grupo de medios de comunicación con fines de propaganda oficialista y de enriquecimiento personal.

“Venta de órganos en el mercado negro”, de Claudio Savoia, del diario *Clarín*, que descubrió que en la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra, al menos dos cirujanos vendían en forma ilegal y trasplantaban riñones de personas pobres a enfermos renales que pagan fortunas por recibirlos; tráfico en el que estaban involucrados funcionarios y autoridades sanitarias.

“La fraudulenta privatización de la seguridad vial en la comuna de Luján de Cuyo”, de Jorge Fernández Rojas, del *Diario Los Andes*, que descubrió la adjudicación directa de un servicio de seguridad vial a la empresa estatal Ecom Chaco, la que en realidad era una “pantalla” para que terceras compañías lograran concesiones de servicios públicos sin pasar por licitaciones, como lo manda la ley nacional.

“Así soborna Macri a la prensa con plata de todos”, de Roberto Caballero y el equipo de investigación de la revista *Veintitrés*, que reveló cómo los operadores de un candidato en campaña electoral intentaron sobornar al medio ofreciéndole publicidad de un banco municipal a cambio de un trato complaciente.

“El Caso Skanksa”, de Carlos Russo y Damián Glanz, del diario *Perfil*, por revelar las investigaciones sobre un sistema de fraudes para evadir impuestos y ocultar pagos ilegítimos y sobrefacturación, como ocurrió en el caso de un proyecto para ampliar un gaseoducto a cargo de la empresa sueca Skanska.

BRASIL

“Horário eleitoral”, de Eduardo Faustini y Guilherme Azevedo, del programa *Fantástico*, de *TV Globo*. El reportaje demostró que el candidato al gobierno del Estado de Goiás, Osvaldo Pereira, intentó vender el horario electoral gratuito que por ley le correspondía en la televisión.

“Una investigación sobre la lista de las 10 mil obras de dos gobernadores” de Fábio Vasconcellos y Carla Rocha, de *Jornal O Globo*, que reveló que la gobernadora del Estado de Rio de Janeiro, Rosinha Garotinho, y el ex gobernador Anthony Garotinho, publicitaron 10 mil obras supuestamente hechas por sus gobiernos, pese a que muchas de ellas no salieron del papel, fueron mal hechas, o se encontraban paralizadas.

COLOMBIA

“El Gran zarpazo”, de Carlos Eduardo Huertas y Fabio Posada, de la revista *Semana*, que reveló que en la Caja Nacional de Previsión Social (entidad de seguridad social de los pensionistas del Estado), se estaban haciendo pagos millonarios de pensiones e indemnizaciones en forma ilegal; fraude donde estaban involucrados funcionarios públicos, abogados, jueces y pensionistas.

COSTA RICA

"El fondo fantasma de las compañías reaseguradoras y los pagos a una empresa del ex presidente Miguel A. Rodríguez", de Gianinna Segnini, Vanessa Loaiza y Mauricio Herrera, del diario *La Nación*, que demostró que empresas intermediarias en la colocación de reaseguros del Instituto Nacional de Seguros aumentaron sin justificación el valor de las primas para asegurar la infraestructura del Instituto Costarricense de Electricidad; crearon un fondo "fantasma" de capacitación fuera de la supervisión estatal, y pagaron cheques a una sociedad de inversión controlada por el entonces presidente de la República Miguel Ángel Rodríguez.

ECUADOR

"Los jugosos negocios de la cúpula de la Iglesia Católica", de Arturo Torres y Jean Cano, del diario *El Comercio*, que demostró la compra subvalorada de 135 propiedades de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana al banco estatal en proceso de liquidación, Filanbanco; negociado que benefició a la comunidad eclesiástica y a personas particulares, en perjuicio del Estado.

PARAGUAY

"Publicitaria presidencial en Paraguay", de Mabel Rehnfeldt y Sandra López, del diario *ABC Color*, que demostró la existencia de una agencia publicitaria —a cuyo accionariado pertenecía el presidente de la República, Nicanor Duarte—, que manejaba toda la publicidad del despacho de la Primera Dama gracias a adjudicaciones directas y por vía de excepción, y otras grandes cuentas publicitarias no sujetas al control legal.

PERÚ

"Estafa en la Carretera a Cabana", de Graciela Villasís, del programa *La Ventana Indiscreta* de la televisora Frecuencia Latina, que reveló corrupción y cobros ilícitos de mandos militares en la construcción de una carretera que conduciría a Cabana, el pueblo natal del ex presidente Alejandro Toledo.

Río de Janeiro, 18 de junio de 2007

Tina Rosenberg
Marcelo Beraba
Gustavo Gorriti
Michael Reid
Gerardo Reyes